

PAGO ATRASOS POR IPC

Pago en septiembre de los atrasos de 2025 del Convenio de Orange tras la demanda interpuesta por CCOO ante la Audiencia Nacional por la no actualización de los importes conforme al IPC.

En la nómina de este mes, las personas trabajadoras de Orange que durante el año pasado realizaron guardias, intervenciones, trabajos programados, *releases*, Griet... verán abonados los atrasos derivados de la falta de actualización conforme al IPC de los pluses del Convenio de Orange. Lo mismo sucederá con el plan de pensiones.

El pago de estos atrasos es fruto de la **demanda** interpuesta en solitario ante la Audiencia Nacional por **CCOO** y de la posterior negociación con la Dirección para evitar el juicio, tal y como queda recogido en el **acuerdo** que firmamos en junio:

"En el marco de la negociación llevada a cabo para alcanzar el presente acuerdo, las partes han alcanzado determinados compromisos que son parte inescindible del mismo:

*1. La Empresa procederá a aplicar el incremento del IPC de 2024 (2,8%) sobre los importes de los complementos salariales regulados en el Capítulo IV del Convenio colectivo de Orange Espagne, S.A.U. y, en consecuencia, **regularizará los atrasos sobre los referidos complementos salariales abonados en el año 2025** a las personas trabajadoras incluidas en su ámbito de aplicación que los hayan percibido en dicho ejercicio. Dicha regularización se realizará, abonándose los atrasos correspondientes, como máximo, en la nómina del mes de octubre de 2026 [...].*

*2. La Empresa procederá a aplicar el incremento del IPC de 2024 (2,8%) sobre el salario regulador del **plan de pensiones** regulado en su reglamento aplicable al año 2025 por remisión del Convenio colectivo de Orange Espagne, S.A.U. y, en consecuencia, regularizará las aportaciones empresariales correspondientes conforme al salario regulador revisado para 2025 [...].*

3. Dado que con los compromisos del apartado 1 y 2 se dan por satisfechas las pretensiones formuladas por CCOO, esta desistirá de la demanda de conflicto colectivo sobre las materias anteriormente previstas seguida ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional en autos 38/2026".

En la nómina de septiembre estos atrasos serán regularizados y abonados con los siguientes conceptos: "9AR4 Intervención Reg", "9AR5 Localización-Disposi Reg", "9AR6 Localiz-Disposic Fes Reg", etc. Por su parte, la regularización del Plan de Pensiones de Orange aparecerá en la parte inferior de la nómina, dentro del apartado "ESPECIE / EXENTO", bajo el concepto: "P.Pens.Ext.E".

CCOO GANA LAS ELECCIONES EN ORANGE EUSKADI

Damos la enhorabuena a nuestro nuevo delegado, Juanjo Sardón, que ha ganado las elecciones sindicales en Bizkaia con casi el 60% de los votos.

El resultado de estas elecciones, junto a las de Euskaltel a finales del año pasado, donde conseguimos 8 de los 9 delegados/as, conforma un gran equipo de trabajo en la sede de MasOrange de Derio, reforzando a **CCOO** como **el sindicato más representativo y mayoritario** tanto en Orange, como en MasOrange.

¡¡¡Muchas gracias a todas las personas trabajadoras que han vuelto a confiar en **CCOO**!!!



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MasOrange

ccoo.masorange@gmail.com
☎ 912 521 695 – 912 521 696
656 160 867 – 606 390 757
www.ccoo-orange.com



AYUDAS SOCIALES MASORANGE

En agosto se pagaron las ayudas sociales al personal de Orange y, durante estas semanas, en **CCOO** hemos solucionado con las personas afectadas varias incidencias. Las solicitudes que habían quedado pendientes por estas incidencias ya subsanadas se abonarán en septiembre.

Hace unas semanas se pagaron en **OSP**, **MasBusiness** y **Simyo** las ayudas sanitarias (hasta 580 euros) y las ayudas por TDA/TDAH, altas capacidades, bachillerato, FP y celiacía (hasta 500 euros), que se sumaban a las ayudas para padres y madres con hijas e hijos menores de 3 años, abonadas en marzo (600 euros).

Más de 1.700 personas trabajadoras de Orange han recibido estas ayudas, pero varias solicitudes no se llegaron a pagar por alguna incidencia. Aquellas que ya han sido subsanadas se abonarán en septiembre.

Este mes se reunirá la nueva comisión de acción social para preparar las bases de las convocatorias de las próximas ayudas, en las que –esta vez sí– estará incluido el colectivo procedente del grupo MásMóvil (Euskaltel, Xfera, RCable y Telecable, etc.).

Las ayudas pagadas hasta ahora se han visto mejoradas gracias al acuerdo que firmamos con la Dirección en junio. Pero seguimos sin respuesta a nuestra petición de incrementar el fondo de acción social del Convenio de MasOrange, para que los importes de las siguientes ayudas no se reduzcan de manera drástica, un riesgo real por el previsible aumento del número de solicitudes. **En CCOO defendemos que la empresa no debe ahorrar a costa de la plantilla y todavía menos en materia de protección social.**

SITUACIÓN ECONÓMICA MASORANGE

Esta semana nos hemos reunido con la Dirección para conocer la evolución económica de la compañía y del bono 2026.

Los mensajes trasladados en respuesta a las preguntas de **CCOO** son los siguientes:

- Según la Dirección, **la evolución es positiva desde el punto de vista financiero**. El EBITDA y el Free Cash Flow, que representan el 70% de la retribución variable, cumplen con cierta holgura lo presupuestado para el primer semestre de 2026. Aclaran que la caída en el EBITDA respecto al año 2025 se debe a la FibreCO, la empresa de fibra conjunta de MasOrange, Vodafone y GIC (el fondo soberano de Singapur), ya que ahora se paga por un servicio que antes era interno (y eso se refleja en el EBITDA).
- No obstante, el rendimiento o beneficio neto de MasOrange ha mejorado de manera significativa con la FibreCO. Y lo mismo la deuda y los intereses asociados a ella.
- Por el contrario, **la situación comercial en el mercado residencial preocupa más**: el CHURN, que supone el 10% del bono, no se frena y DIGI sigue “robando” cartera a todas las operadoras. Entre las grandes, solo Movistar salva los muebles, mientras MasOrange sufre. El ARPU también se resiente, porque no es solo que MasOrange pierda más líneas que las que

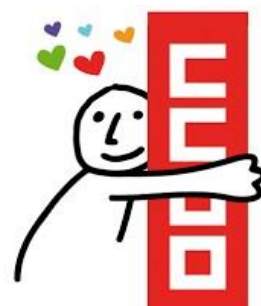


Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MasOrange

ccoo.masorange@gmail.com

☎ 912 521 695 – 912 521 696
656 160 867 – 606 390 757

www.ccoo-orange.com



consigue captar, sino que, además, los nuevos clientes dejan un margen de beneficio menor que los que se van.

- El segmento de empresas sí tiene una evolución positiva, igual que la venta de equipos y dispositivos a plazos.
- Sobre un posible impacto en el empleo, desde RRHH aseguran que, a día de hoy, no hay ninguna reestructuración de plantilla sobre la mesa.

Resumiendo: según la Dirección, financieramente MasOrange va bien, pero comercialmente hay nubarrones. En RRHH dicen que actualmente no hay planes para reducir el empleo.

PLAN DE IGUALDAD

En **CCOO** nos hemos reunido con la Dirección para iniciar la negociación del Plan de Igualdad de MasOrange.

En esta primera fase se aborda el **diagnóstico**, una fotografía completa de la situación de la empresa en materias imprescindibles: el proceso de selección, la contratación, la formación y la promoción profesional, la clasificación profesional, las retribuciones y las auditorías retributivas, las condiciones de trabajo, la conciliación, la infrarrepresentación de las mujeres y la prevención del acoso sexual y por razón de sexo.

La Dirección ha presentado alguna documentación y en **CCOO** hemos pedido la entrega de la información y los datos completos establecidos en el Real Decreto 901/2020, por el que se regulan los planes de igualdad, necesarios para elaborar el diagnóstico. Legalmente, el período utilizado para el diagnóstico debe corresponder al año natural y debe emplearse siempre el mismo período de referencia.

Además, reclamamos tener en cuenta las disposiciones de igualdad recogidas en:

- El acuerdo de igualdad firmado por Orange con la UNI GLOBAL UNION.
- El Plan Estratégico “Orange Trust the Future 2026-2028”.
- La certificación GEEIS (Estándar Europeo e Internacional de Igualdad de Género), en la que Orange destaca como miembro fundador.

Por último, trasladamos a la empresa la petición de una encuesta de igualdad a la totalidad de la plantilla y la solicitud de la clasificación profesional de cada una de las sociedades jurídicas de MasOrange, necesaria para el posterior ejercicio de valoración de puestos profesionales.

La próxima reunión de la comisión negociadora del Plan de Igualdad será el 24 de septiembre.

Queremos ayudarte. Seguiremos informando; mientras tanto, te animamos a seguir nuestro canal de **WhatsApp**.

También puedes escribirnos a CCOO.masorange@gmail.com o contactar con tu delegado o delegada de **CCOO** de MasOrange en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valladolid, Valencia, Vigo, A Coruña, Asturias, Zaragoza, Euskadi, Salamanca, Alicante, Málaga, Las Palmas de Gran Canaria...



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MasOrange

ccoo.masorange@gmail.com
☎ 912 521 695 – 912 521 696
656 160 867 – 606 390 757
www.ccoo-orange.com

